



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38352

01/10/2018

104159

AUTOR/A: CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional, considera deseable el incremento en los próximos Presupuestos Generales del Estado de la política de Educación y trabaja con ese objetivo, en particular para revertir la evolución negativa del porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) destinado a educación, que pasó del 4,91% en el año 2010 al 4,25% en 2016, con descenso en cada uno de los ejercicios presupuestarios.

La evolución del Gasto Público (GP) en Educación, por tipo de Administración, en relación con el PIB fue la siguiente:

GP, incluidos capítulos financieros:

	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
TOTAL en relación al PIB pm (precios de mercado) base 2010	4,25	4,31	4,32	4,38	4,47	4,73	4,91

Fuente: Estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Plan Estadístico Nacional.

Hay que señalar que unos nuevos objetivos de estabilidad y techo de gasto permitirían aumentar la partida destinada a educación y acercarla a la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se sitúa en el 5,1 %. Dicho aumento será posible en la medida en que no existan obstáculos para acordar una senda de gasto que lo permita.

Madrid, 13 de noviembre de 2018